

CARNAVAL de HERENCIA



2015

del 7 al 18 de febrero

FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO





Foto cedida por A.C Jarra y Pedal



Foto cedida por A.C Jarra y Pedal

**Ganador Concurso Cartel Anunciador. Carnaval 2015:
Jesús Llopis Gilabert**

Saludo del alcalde

Carnavaleros de cuna. Ha llegado San Carnaval, el patrón de Herencia. Y como Alcalde de todos, me sumo, como uno más, a la celebración de la Fiesta más querida y sentida de HERENCIA.

Ahora más que nunca os pido que sigáis empujando en pro del reconocimiento nacional de nuestro Carnaval. Somos esfuerzo y trabajo constante como nuestros perlés de honor. EL APOYO de TODOS porque lo vivimos con sentimiento y constantemente estamos reinventándolo, sin que pierda la esencia. APOYO porque, JUNTOS, tenemos que alcanzar la DECLARACIÓN DE FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL. Entiendo que lo podemos conseguir. Tenemos singularidades y raigambre popular para ello.

Del Carnaval emergen valores, tradiciones y saberes de Herencia. La realidad se transforma con su colorido, creatividad y alegría, puesta de manifiesto en sus personajes (Perlé, gigantes, cabezudos, ginetas, máscaras callejeras, etc...), desfiles, grupos de animación y carrozas.

Las fiestas que cuajan son las que asume el pueblo como suyas, sin más dictados que los de su ilusión y sus ganas, cuando el pueblo sale a la calle y la conquista, se apropia de ella y la engalana con su alegría.

Nuestros carnavales son todo un homenaje a la imaginación, donde las máscaras más divertidas nos pueden asaltar a la vuelta de la esquina, máscaras que no se encuentran en una tienda al uso, sino que son confeccionadas con arte, creatividad y los materiales más insólitos. Esta demostración del ingenio se complementa con la gracia y la ironía de las letrillas que máscaras y Pelendengues vierten por doquier.

ENHORABUENA a todos por la pasión y el empuje que ponéis. A los grupos de animación que todos los días, creáis una serpiente multicolor por nuestras calles. A las cientos de máscaras que nos conmueven del ¡Ay, que no me conoces!

ENHORABUENA a los premiados con el PERLÉ este año. Es un premio que recompensa la entrega, que engrandece al galardonado porque los vecinos os reconocen a través de las asociaciones y las instituciones.

Hago un llamamiento a todos los ciudadanos a divertirse sin tregua, reírse con ganas, a cantar todo lo que puedan, a bailar sin descanso y a involucrarse de lleno en una fiesta que es de todos y para todos. Dejen, por unos días, las preocupaciones. Acudan al pregón, no se pierdan los pasacalles, salgan por las noches al Palacio del Carnaval, al Ofertorio y despidan la fiesta el miércoles de ceniza, compartiendo las sardinas.

Es Herencia y estamos en Carnaval.

Vuestro alcalde.

Jesús Fernández Almoguera

Saluda A.C. Jarra y Pedal

Nos llena de orgullo y satisfacción dirigirnos a los ciudadanos herencianos en estas fechas tan señaladas, a los cuales les felicitamos y les deseamos unas alegres fiestas con sus seres más queridos... o con los vecinos, o los conocidos, o con el primero que pase por la calle, porque si algo tiene nuestro Carnaval, es que es un elemento de unión de las gentes sin importar edad, condición, afinidades, etc.

El Carnaval de Herencia, por encima de todo de Interés Turístico Emocional. Es eso precisamente, un conjunto de emociones y sensaciones que cada herenciano nace con ello y lo alimenta desde pequeño.

Dicen que los niños traen un pan debajo del brazo, pero en nuestro caso lo que traemos bajo el brazo es una rosca utrera; así somos, hechos de otra pasta, la que nos permite gozar de nuestra Gran Fiesta por excelencia, haga frío, calor, llueva, truene o nieve (aunque lo que es calor, desconocemos el caso).

Estos fuertes sentimientos por estas fiestas fue lo que movió a un grupo de gente a fundar una peña para aportar su granito de arena al Carnaval de Herencia y de alguna manera devolverle lo que desde la cuna nos ha regalado: Asociación Cultural Jarra y Pedal. Jóvenes, llenos de energía y con muchas ganas de dar aire fresco a nuestro Carnaval.

Os animamos un año más a olvidar, al menos por unos pocos días, todos los problemas y malos rollos que existan; abrir ese viejo baúl, desempolvar cualquier disfraz y salir a las calles para disfrutar y darlo todo en algo que nos pertenece a todos los herencianos por derecho. Empezamos un año más con el Viernes de los Prisillas, cuyo nacimiento fue debido a la demanda popular de más ganas de Carnaval, que no les bastaba con ser Deseoso o Ansioso.

Y si en algún momento las fuerzas flaquean, siempre podréis reponeros con unas buenas gachas manchegas, un buen queso, con buen aceite de oliva y acompañado de un buen vino o una buena cerveza, cerrando tan rica gastronomía local con una rosca utrera, unos buñuelos, flores o barquillos.

Ahora sí les podemos decir. Bienvenidos al único e inigualable Carnaval de Herencia.

¡¡¡Jarra y Pedal!!!

¡¡¡Jarra y Pedal!!!

¡¡¡Jarra y Pedal!!! (Grito de guerra pedalero)

Carnaval de Herencia

2015

Fiesta de interés Turístico

Sábado de los Ansiosos

7 de febrero de 2015
Plaza España 23,30 horas

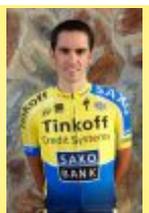
Organizan

Colabora



J. Romero

Perlés de Honor. Año 2015



Ámbito Institucional:
Alberto Contador Velasco.



Ámbito Asociativo:
Asociación Amigos del vino de Herencia.



Ámbito Socio-Laboral:
Jesús Gª-Peñuela Sanchez-Alameda.
“JENASAN”



Ámbito Socio-Cultural:
Manuel Martín del Campo Almuquera.



Ámbito Jesús Carnavales:
Félix Gallego de la Sacristana Sánchez-Aguilera.
José García-Navas Fernández de la Puebla.
Antonio Illescas García-Arias.
Lauri Martín-Consuegra Merino.



Pregonero 2015

RAMONCÍN, BAUTIZADO José Ramón Julio Márquez Martínez nació un 25 de Noviembre de 1955.



En el año 1976 formó su primera banda de rock y un año después grabó su primer LP en una compañía multinacional (EMI): *RAMONCÍN & WC?*, que salió al mercado a principios del año 1978.

Autor de casi dos centenares de canciones, grabó discos ininterrumpidamente hasta el año 1990.

Ramón publicó, y publica, artículos en revistas y en diarios de todo tipo: *La Codorniz*, *El Papus*, *Liberación*, *El Mundo*, *Tiempo*, *El País*...

Afamado contertulio y presentador ocasional en las diversas televisiones del Estado, ha creado un personaje que, basado en el esfuerzo, el trabajo y el tesón, se distingue por tener unas características únicas debido a su forma de entender la música, el arte, la interpretación, el lenguaje y la cultura.

En el año 2006 recibió el DISCO DE DIAMANTE por más de 1.500.000 de copias vendidas de su música y ofreció algunos conciertos memorables.

En el año 2013 presenta en directo el álbum <<CUANDO EL DIABLO CANTA...>> y continúa con sus colaboraciones en radio y televisión.

En este año 2014, además de seguir con las actuaciones por toda España, dar forma a la reedición en Vinilo del disco <<MIEDO A SOÑAR>> y colaborar en nuevos proyectos televisivos como el programa UN TIEMPO NUEVO de Telecinco, Ramón conduce su propio programa de radio ESCALOFRÍO EN LA NOCHE, desde el mes de octubre en Gestiona Radio.

Día 6 de febrero, Viernes, Pre-Carnaval

“VIERNES DE LOS PRISILLAS”

Desde las **21:00h** en la **Pza. de España**, Actividades organizadas por la A.C. Los Imposibles y A.C. Jarra y Pedal. Se recomienda asistir disfrazado de “Máscara Callejera” o “Guarra”. **Colabora:** Ayuntamiento de Herencia



Día 7 de febrero, Sábado. “SÁBADO DE LOS ANSIOSOS”

18:00 y 20:00h Presentación de la chirigota “**Los Pelendengues, Carnaval 2015**” Salón de Actos, Colegio Ntra. Sra. de las Mercedes.

23:30h Concentración de grupos de animación y Asociaciones carnavaleras amenizados por la **Orquesta JENASAN** en la Plaza de España.

24:00h “**Campanadas Uvautreras**” Reparto de Rosca Utrera para celebrar la llegada del año herenciano en la Plaza de España.

Organiza: A.C. Barco de Colegas y A. Carnaval de Herencia D.O.

Patrocina y Colabora: Ayuntamiento de Herencia.

Día 8 de febrero, Domingo. “DOMINGO DE LAS DESEOSAS”

12:30 Horas. Flashmob y Festival de coreografías y playbacks.

Lugar: Plaza de España.

Organizan: A. Carnaval de Herencia D.O. y A.C. Barco de Colegas.

16:30 Horas. **PASACALLES DE INVITACIÓN GENERAL**

El Domingo de las Deseosas cobra su máxima expresión con la máscara de calle, los disfraces salen de los baúles y el recorrido es investido por las notas musicales de la **Agrupación Musical “Santa Cecilia”**, las risas de los más pequeños, los quebrados latigazos del entrañable **PERLE**, las incandescentes miradas de nuestros gigantes y cabezudos y la incondicional asistencia de nuestras autoridades, quienes invitan a todos los vecinos y visitantes a compartir las primeras alegrías de este primer pasacalles

ITINERARIO: Salida del Excmo. Ayto, Lope de Vega, Pza. de España, Pza. Cervantes, Concepción, San José, Rosa, Maestro Hermógenes Rodríguez, Tintoreros, Vereda, Avda. San Antón, Ronda, Cruces, Pza. del Cristo, Cristo de la Misericordia, Iglesia, Santa Teresa, Pza. San Bartolomé, Mesones, Pza. de la Libertad, Avda. de la Constitución, Pza. Cervantes y Pza. De España, donde finaliza este pasacalles. **A CONTINUACIÓN.**

GRAN CHOCOLATADA Organizada por la **Asoc. de Comercio “Villa de Herencia”**.

Lugar: Plaza de España. **Patrocina y Colabora:** Ayuntamiento de Herencia.

20:30 Horas. **ESPECTACULO DE COPLA Y FLAMENCO** con Ángel Cristobal, M^a del Mar y Mercedes Abril. En el Salón de actos de la Casa de Cultura. **Entrada Libre.**

III JORNADAS CULTURALES DEL CARNAVAL DE HERENCIA 2015

“TORPE, QUE NO ME CONOCES”

Con estas jornadas se pretende investigar, descubrir y profundizar en las raíces y singularidades del Carnaval de Herencia, analizando aspectos históricos, culturales y populares, con el fin de recuperar las señas de identidad de nuestra fiesta más emblemática.

Lunes 9 de Febrero: Conferencia “Carnaval de Herencia, imagen gráfica y publicidad”

*Ponentes: RAFAEL GARRIGOS (Escenógrafo y figurinista) y
JAI ME FDEZ- BAILLO (Publicista)
20.00 h. en el patio del Ayuntamiento*

Martes. 10 de Febrero: Conferencia “Origen y significado antropológico del Carnaval, del Neolítico a Herencia”

*Ponente: M^a DOLORES MARTIN-CONSUEGRA MARTIN- FONTECHA
(Lda. en antropología social y cultural)
20.00 h. en el patio del Ayuntamiento*

Miércoles 11 de Febrero: Conferencia

“Simbología de ánimas en el Carnaval de la Mancha”

*Ponente: JOSÉ MANUEL VELASCO DÍAZ-ALEJO
(Ldo. en historia)
20.00 h. en el salón parroquial*

*Durante los días de Carnaval se podrá ver la exposición
“CARNAVAL DE HERENCIA, patrimonio cultural e inmaterial
del culto de las ánimas”
del 7 al 21 de Febrero de 2015 en el patio del Ayuntamiento.*

Organiza: Asociación Carnaval de Herencia D.O.

Colabora: Asociación Barco de colegas

Parroquia de la Inmaculada Concepción de Herencia, Ayuntamiento de Herencia



S.F.G.

Día 12 de febrero, Jueves.

16:30 Horas. PASACALLES. Desde el Ayuntamiento se pasará por las calles: Lope de Vega, Pza. de España, Pza. Cervantes, Concepción, Gaitán, Paz, Capas, Maestro Hermógenes Rodríguez, Rosa, Callejuela de San José, Cooperativa, hasta llegar al PALACIO DEL CARNAVAL.

Día 13 de febrero, Viernes.

16:30 Horas. PASACALLES CON EL GREMIO DEL AYUNTAMIENTO y GRAN DESFILE ESCOLAR, con la participación del Colegio Público “CARRASCO ALCALDE”.

La Jineta de este Gremio compuesta por Blanca Molina Cruz y Raúl Pérez García Navas, serán recogidos en la calle José Hierro, 12.

ITINERARIO: Lope de Vega, Pza. de España, Iglesia, Santa Teresa, Ronda, Pza. del Cristo, Callejón del Cristo, Gómez-Montalbán, San Bartolomé, Mesones, Pza. Libertad, Parque Municipal, hasta el Palacio del Carnaval.

Después del pasacalles **FIESTA INFANTIL** con el espectáculo: **“Colorful Dancers”** del grupo **“LA BOLA DE CRISTAL”** en el PALACIO DEL CARNAVAL.

21:00 Horas. INAUGURACIÓN DEL CARNAVAL 2015.

Presentada y dirigida por Elena Díaz-Pavón Vargas y Ángel Martín-Fontecha en colaboración con los grupos del Carnaval.

En este acto contaremos con el **PREGÓN CARNAVALESCO** a cargo de **RAMONCIN**, cantante y tertuliano televisivo. A continuación se entregarán los **PERLÉS DE HONOR CARNAVAL 2015**, entregados a personas e instituciones que apuestan y que han trabajado por el progreso, de nuestra localidad desde distintos ámbitos:

Ámbito Institucional:

Ámbito Asociativo:

Ámbito Socio-Laboral:

Ámbito Socio-Cultural:

Ámbito Jesús Carnavales:

Alberto Contador Velasco.

Asociación Amigos del Vino de Herencia.

Jesús G^a Peñuela Sánchez Alameda “JENASAN”.

Manuel Martín del Campo Almoguera.

Félix Gallego de la Sacristana Sánchez-Aguilera.

José García-Navas Fernández de la Puebla.

Antonio Illescas García-Arias.

Lauri Martín-Consuegra Merino.

Durante este acto contaremos con **la CHIRIGOTA: “LOS PELENDENGUES”.**

Al finalizar el acto de inauguración, la fiesta continuará en el PALACIO DEL CARNAVAL a cargo de **DISCOTECA NOVIEMBRE**, con **Dj. TOLEDO.**

Entrada Libre.

Día 14 de febrero, Sábado.

13:00 Horas. DEGUSTACIÓN GASTRONÓMICA DE MIGAS Y PRODUCTOS TÍPICOS DE NUESTRA MATANZA: chorizillos, morcillas, morteruelo y panceta, aderezados por una buena zurra.

Organiza y “lo guisa” Asociación de Mayores San Joaquín y Santa Ana .

Lugar: Plaza de España.

Patrocina: Excmo. Ayuntamiento de Herencia.

16:30 Horas. CUARTO PASACALLES realizado en la denominada **SEMANA DE TAMBORES**, siendo el gremio protagonista el **COMERCIO**, con la jineta formada por Estefania Radu Molina-Prados y Daniel Radu Molina-Prados. Se recogen en la calle Emilia Pardo Bazán, 4

Itinerario: Salida desde el Excmo. Ayuntamiento, Convento, Cristo de Urda, Labradora, Vereda, Avda. San Antón, Colón, Mesones, Pza Libertad. Parque municipal hasta el PALACIO DEL CARNAVAL, donde tendrá lugar el **GRAN ESPECTÁCULO MUSICAL con la Orquesta LA MUNDIAL.**

24:00 Horas.

* **NOCHES DEL CARNAVAL**, con las Orquestas **LA QUINTA NOTA Y LA MUNDIAL.**

* **CONCURSO DE DISFRACES:** “Máscaras y disfraces”, individual y en grupos. Con los siguientes premios: (*Ver Bases*).

Individual

1º	105€
2º	75€
3º	65€

Grupos

1º	145 €
2º	105€
3º	75 €

Lugar: Palacio del Carnaval.



Día 15 de febrero, Domingo.

12:00 Horas. GRAN FIESTA INFANTIL Y FAMILIAR con un gran espectáculo de **MAGIA, HUMOR, RISAS Y PARTICIPACIÓN**, a cargo del grupo **"ATI Y ADE"**.

A continuación **XXXII FIESTA INFANTIL DE MÁSCARAS Y DISFRACES**. *(ver bases)*.

Lugar: Casa de Cultura. Salón de Actos.

13:00 Horas.

XXXII CONCURSO DE "GACHAS MANCHEGAS". *(ver bases)*.

Lugar: Entre la Plaza de Toros y el Campo de fútbol nuevo.

PRESIDIRÁ EL JURADO José Luis G^a Mascaraque, cocinero y asesor gastronómico herenciano.

16:30 Horas.

QUINTO PASACALLES cuyos gremios anfitriones son: **GANADEROS, HORTELANOS y AGRICULTORES**.

Antes del inicio del recorrido, los gigantes, cabezudos, perlé y Agrupación Musical "Santa Cecilia", pasarán a recoger a la Jineta de estos gremios, compuesta por Diana Elena Gherghel y Sebastián Daniel Muresan, en la Avda. Labradora, 72

ITINERARIO: Desde el Excmo. Ayuntamiento por las calles Lope de Vega, Pza. de España, Pza. de Cervantes, Concepción, Gaitán, Tahona, Cervantes, Alonso Quijano, Matallana, Juan Coto, Carrasco Alcalde, Pza. Cervantes, Avda. Constitución, Pza. Libertad, parque municipal hasta llegar al PALACIO DEL CARNAVAL.

Como es tradicional a la llegada a la C/ Alonso Quijano, "El Perlé" se dispone a perseguir a las autoridades locales con el fin de expulsarlas del pueblo, como símbolo de su autoridad durante los días del carnaval.

A continuación: Gran ESPECTÁCULO MUSICAL con la **Orquesta GEISER**

Lugar: Palacio del Carnaval.



22:00 Horas. DESFILE NOCTURNO con la participación de los diferentes grupos de animación del carnaval.

ITINERARIO: Salida de Plaza de España, Avda. San Antón, Colón, Mesones, Pza. Libertad, Parque Municipal hasta llegar al Palacio del Carnaval, donde se continuará en sesión de noche con la actuación de la **Orquesta GEISER** en el PALACIO DEL CARNAVAL. **Entrada libre.**

Día 16 de febrero, Lunes.

12:00 Horas.

FUNERAL DE ÁNIMAS. En el Templo Parroquial, con la asistencia de las Autoridades Locales y las Jinetas de todos los gremios.

16:30 Horas. Con la **JINETA** de los GREMIOS **PANADEROS, CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS E INDUSTRIA.**

La Jineta representando a estos gremios compuesta por: Daniela Cano Martín y Gonzalo Lafuente Cao, serán recogidos en la calle Sierra del Segura, 14 siendo acompañados hasta el Ayuntamiento para iniciar el desfile.

ITINERARIO:

Las calles que se recorrerán serán: Desde El Ayuntamiento por Convento, Tercia, Oratorio, Cruces, Pza. del Cristo, Gómez-Montalbán, Pza. San Bartolomé, Mesones, Pza. Libertad, Parque Municipal, hasta llegar al PALACIO DEL CARNAVAL.

A continuación: **ACTUACIÓN MUSICAL** con la **Orquesta MAXIMS.**

Lugar: Palacio del Carnaval.

24:00 Horas.

* **LAS NOCHES DEL CARNAVAL**, con las **Orquestas LA CREME Y MAXIMS.**

* **CONCURSO DE DISFRACES:** "Máscaras y disfraces", individual y en grupos. Con los siguientes premios: *(Ver Bases)*.

	Individual	Grupos
Premios	1º 105€	1º 145€
	2º 75€	2º 105€
	3º 65€	3º 75 €

Lugar: Palacio del Carnaval.



Día 17 de febrero, Martes.

“DÍA DEL OFERTORIO”

12:00 Horas.

FUNERAL DE ÁNIMAS. En el Templo Parroquial, con la asistencia de Autoridades Locales y las Jinetas de los distintos Gremios.

15:00 Horas.

Tradicional “PUÑAO”. Originariamente el Puñao cobra su significación en la invitación a comer frutos secos a todos los estamentos representativos del carnaval: autoridades e invitados, Perlé, Gigantes y Cabezudos, banda municipal de música y población en general, que se concentraban a las puertas del Ayuntamiento para iniciar el desfile del Ofertorio. Esta ofrenda se remonta a la historia y los encargados de este reparto eran los guardas del campo quienes para la ocasión se vestían con su uniforme de gala. Actualmente todos cuantos lo deseen pueden seguir participando de este acto tan significativo para nuestro carnaval.

Puerta del Excmo. Ayuntamiento.

15:30 Horas.

Apertura del Ofertorio por parte de la Comitiva Municipal, que junto a la A.M Santa Cecilia, representación de grupos participantes, gigantes y cabezudos acompañan al “Estandarte de Ánimas”.

A continuación **GRAN DESFILE DE CARROZAS Y GRUPOS DE ANIMACIÓN.** Esta actividad goza de una gran solera y popularidad lo que nos permite poder afirmar que nos hallamos ante un evento de características singulares, enraizado no solamente en nuestra localidad, sino también a nivel provincial y autonómico.

ITINERARIO: Calle Carrasco Alcalde, Pza. de Cervantes, Avda Constitución y Pza. de la Libertad. (Ver Bases).

NOTA: TODAS LAS OFRENDAS REALIZADAS POR LOS GRUPOS PARTICIPANTES EN EL OFERTORIO PODRÁN SER ADQUIRIDAS EN LA CASETA SITUADA EN LA ENTRADA DEL PARQUE MUNICIPAL. LO RECAUDADO SE DESTINARÁ A LOS PROYECTOS EN LOS QUE TRABAJA MANOS UNIDAS.

DESPUÉS DEL OFERTORIO, APROXIMADAMENTE 19:00 Horas.

FIESTA FIN DEL OFERTORIO. En esta fiesta amenizada por **Dj. OLAYO MARTÍN**, se entregarán los premios conseguidos en las modalidades de CARROZAS Y GRUPOS DE ANIMACIÓN.

Lugar: Palacio del Carnaval.

Día 18 de febrero, Miércoles.

“MIÉRCOLES DE GENIZA”

“**VELATORIO DE LA SARDINA**”. En horario de mañana, velaremos a nuestra querida sardina por parte de los gigantes, grupos de animación y cuantos vecinos así lo deseen en la Plaza de España.

15:30 horas. Reparto de dulces carnavaleros regados por nuestra tradicional mistela, para dar comienzo al último desfile de este carnaval 2015. Organizado y preparado por la Asociación de Jubilados de Herencia del Centro de Mayores en la Plaza de España.

Patrocina: Excmo. Ayuntamiento de Herencia.

EL ENTIERRO DE LA SARDINA, que partiendo desde la Pza. de España se dirigirá hasta la Sierra de San Cristobal, recorriendo las siguientes calles y plazas: Pza. de España, Iglesia, Cristo de la Misericordia, Pza. del Cristo, Santo Sepulcro hasta la Sierra de San Cristóbal, donde tendrá lugar dicho acto.

Y allí, tras la incineración de nuestra hermana “**LA SARDINA**” despediremos este **CARNAVAL 2015** con unas sabrosas sardinas asadas.

HORARIO Y PUNTO DE VENTA DE ENTRADAS. PALACIO DEL CARNAVAL

SEMANA DE TAMBORES. (Del 9 al 12 de Febrero)

AYUNTAMIENTO Del 9 al 12 de Febrero de 09:00h a 14:00h
CASA DE CULTURA Del 9 al 12 de Febrero de 17:00h a 20:00h

PALACIO DEL CARNAVAL.

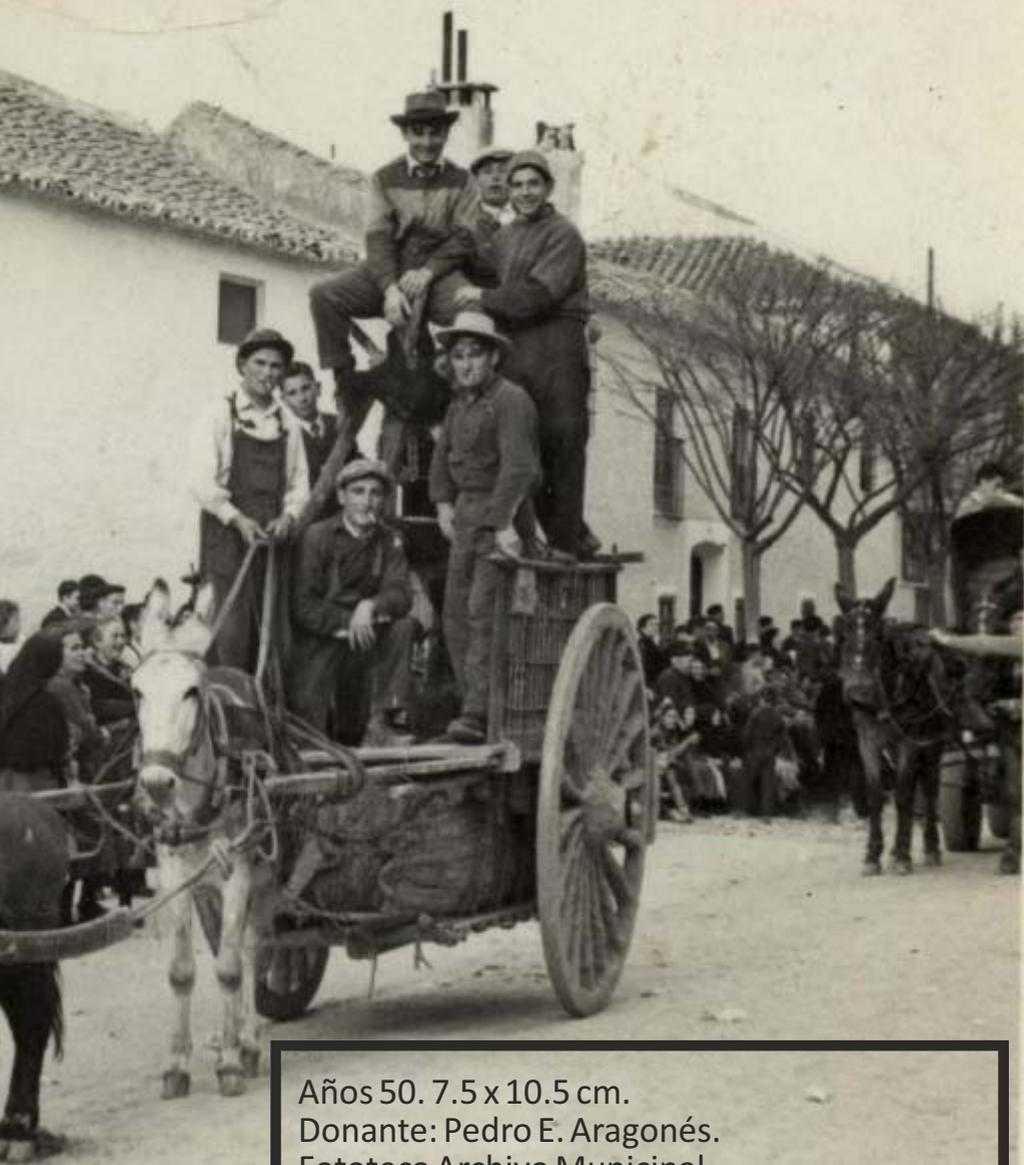
TAQUILLA Sábado 14 y Lunes 16 de Febrero Tarde 18:00h a 20:00h
Noche A partir de las 23:00h

Nota: En la taquilla del Palacio del Carnaval se podrá retirar un máximo de 4 entradas por persona y noche. En cada una de estas noches se pondrá a la venta en taquilla al menos un 15% de la totalidad de las entradas.

PRECIO: 1 Entrada..... 5€
Abono Sábado 14 y Lunes 16 de febrero.... 8€

LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CARNAVAL, GRUPOS DE ANIMACIÓN, GRUPOS DE CARROZAS Y REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS GREMIOS, LES DESEAN A TODOS UN FELIZ CARNAVAL 2015.





Años 50. 7.5 x 10.5 cm.
Donante: Pedro E. Aragonés.
Fototeca Archivo Municipal.

Peña "Los litros" en el Ofertorio

Jinetas y

JINETA GANADEROS, HORTELANOS Y AGRICULTORES

Diana Elena
Gherhel
(6 años)

Sebastián Daniel
Muresan
(7 años)



JINETA AYUNTAMIENTO

Blanca
Molina Cruz
(7 años)

Raúl
Pérez García-Navas
(8 años)

Gremios



JINETA PANADEROS,
CONSTRUCCIÓN,
SERVICIOS
E INDUSTRIA

Daniela
Cano Martín
(7 años)

Gonzalo
Lafuente Cao
(8 años)

JINETA
COMERCIO

Estefania
Radu Molina-Prados
(4 años)

Daniel
Radu Molina-Prados
(3 años)



El Carnaval prohibido.

Por Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago
*Ldo. en Historia del Arte y
Monitor del Taller de Historia Local de la Universidad Popular*

La historia del Carnaval es la historia de una fiesta cuya máxima expresión es el pueblo en su lucha por la libertad, donde lo que prima es la espontaneidad y donde nada obedece a unas reglas predeterminadas. El profesor Alberto Ramos Santana, define la historia del Carnaval como *«la historia de los intentos de suprimir primero, y controlar, en última instancia, una fiesta cuya esencia es la libertad»*.

La última gran prohibición de carácter general tuvo lugar en España tras finalizar la Guerra Civil. Una de las principales preocupaciones del nuevo régimen fue la anulación de cualquier manifestación o expresión de protesta acompañada de la supresión del derecho a organizar reuniones, salvo permiso expreso del gobierno. En este contexto, la fiesta por excelencia de la libertad de expresión no podía ser bien vista. El 13 de enero de 1940, el Ministerio de Gobernación decretaba la supresión absoluta y total de las fiestas de carnestolendas.

La prolongación en el tiempo del régimen de Franco supuso, a su vez, la prohibición constante del Carnaval durante la década de los 40, 50, 60, y hasta bien entrados los 70, del pasado siglo XX. Una herida mortal, en muchos casos incurable, ya que las peculiaridades de muchas de estas celebraciones, sus señas de identidad y sus costumbres, se perdieron en el olvido del tiempo al existir más de una generación que no fue partícipe de las mismas.

Tras la guerra, la desorganización social de una población asolada por el hambre y la enfermedad, era total. Todo ello no invitaba a la celebración de un prolongado periodo de fiesta generalizado donde solo reinara el jolgorio sin ninguna otra preocupación. Sin embargo, y según los testimonios de todas las personas mayores de la localidad, no hubo un solo año en el que, de forma más o menos vistosa, con una mayor o menor participación, se dejara de celebrar las fiestas de carnestolendas en Herencia.

Aunque la denominación de carnaval estaba prohibida, éste pervivió en el sentir y en las formas de expresión de los herencianos y Don Carnal siguió paseando libremente por las calles de la localidad. La fiesta se mantuvo en Herencia gracias a su arraigo histórico y a su unión con la fiesta religiosa de Ánimas, fusionadas aquí para conformar un todo único y singular. Fiesta religiosa y fiesta pagana son un mismo ser en el carnaval de Herencia, lo uno sin lo otro no tendría sentido, y esa es la única razón de que el carnaval perdurara en nuestra localidad.

Tras todas las afirmaciones anteriormente señaladas no hay que caer en el error de que los Gobernadores Civiles permitieran la celebración del carnaval, todo lo contrario, año tras año, ante la proximidad de dicha celebración llegaba una circular o telegrama al ayuntamiento en la que se recordaban las prohibiciones vigentes, y año tras año eran

contestados por las autoridades municipales de forma más o menos respetuosa la firme intención de celebrarlas.

Especialmente crítico fue el año 1959, cuando el entonces alcalde de la localidad Antonio Rodríguez de Tembleque Gómez-Lobo, tuvo que hacer frente a las protestas que numerosos alcaldes de los pueblos de la comarca levantaron ante las jerarquías superiores, debido a la permisividad respecto a la celebración del carnaval en Herencia. Por este motivo a principios de 1959, el alcalde, acompañado por el secretario municipal, Esteban Pacheco Serrano, se personaba ante el Gobernador Civil para hablar sobre el tema, quedando recogida dicha reunión en las actas de pleno municipales de la siguiente manera: *«Informe viaje a Ciudad Real.- Seguidamente da cuenta el Sr. Alcalde de que ante la proximidad de las Fiestas de Carnaval marchó a Ciudad Real acompañado del secretario el día 16 del actual para hablar con el Excmo. Gobernador Civil [...] Tuvo el Sr. Alcalde un amplio cambio de impresiones con el Sr. Gobernador sobre las Fiestas de Carnaval y aunque continúan prohibidas sacó la impresión de que las Fiestas de Ánimas de este pueblo por su carácter eminentemente religioso podrán celebrarse».*

Gran interés tiene la forma en la que está recogida esta información en las actas municipales, hecho de gran importancia al tratarse de un documento oficial, pues no deja lugar a dudas que las intenciones del alcalde son las de realizar las gestiones pertinentes para conseguir la autorización por parte del Gobernador Civil para celebrar unas fiestas, las de *«Carnaval»*, que tradicionalmente venía celebrándose en Herencia de forma ininterrumpida a pesar de estar suprimidas en toda España. Es por ello, que no deja de contrastar cómo, tras el amplio cambio de impresiones, se autoriza a la celebración de la misma, bajo una denominación, la de *«Fiestas de Ánimas»*, que ocultaba su identidad y le imprimía un *«carácter eminentemente religioso»*, aspecto de gran trascendencia e importancia, sin el cual no se podría entender la celebración del carnaval de Herencia.

Tras el incidente comentado, no hubo ningún otro caso reseñable que, por consecuencia de las prohibiciones decretadas, pusiera en peligro la celebración de esta fiesta en la localidad.

A partir del año 1977, ya inmersos en el periódico conocido como Transición Española, es autorizada la celebración del carnaval en toda España. Se ponía fin a cerca de 40 años de prohibición que, como se ha visto, en el caso de Herencia fue burlada. Herencia supo mantener durante todo este tiempo las señas de identidad de su Carnaval, tanto materiales como inmateriales.

Gracias a la fusión de los elementos de tradición pagana, cuyo origen se pierde en el tiempo, con los de orden religioso, relacionados con la Fiesta de Ánimas y con siglos de tradición, el pueblo herenciano sintió (y siente) como propia, única y singular, una celebración que va mucho más lejos de lo meramente lúdico y festivo y que entronca en las raíces de un sentimiento histórico de identidad y pertenencia de todo un pueblo.

CANCIÓN DE CARNAVAL

Musa, la máscara apresta,
ensaya un aire jovial
y goza y ríe en la fiesta
del Carnaval.

Ríe en la danza que gira,
muestra la pierna rosada,
y suene, como una lira,
tu carcajada.

Para volar más ligera
ponte dos hojas de rosa,
como hace tu compañera
la mariposa.

Y que en tu boca risueña,
que se une al alegre coro,
deje la abeja porteña
su miel de oro.

Únete a la mascarada,
y mientras muequea un clown
con la faz pintarrajeada
como Frank Brown;

mientras Arlequín revela
que al prisma sus tintes roba
y aparece Pulchinela
con su joroba,

di a Colombina la bella
lo que de ella pienso yo,
y descorcha una botella
para Pierrot.

Que él te CUENTE cómo rima
sus amores con la Luna
y te haga un poema en una
pantomima.

Da al aire la serenata,
toca el auro bandolín,
lleva un látigo de plata
para el spleen.

Sé lírica y sé bizarra;
con la cítara sé griega;
o gaucha, con la guitarra
de Santos Vega.

Mueve tu espléndido torso
por las calles pintorescas,
y juega y adorna el Corso
con rosas frescas.

De perlas riega un tesoro
de Andrade en el regio nido,
y en la hopalanda de Guido,
polvo de oro.

Penas y duelos olvida,
canta deleites y amores;
busca la flor de las flores
por Florida:

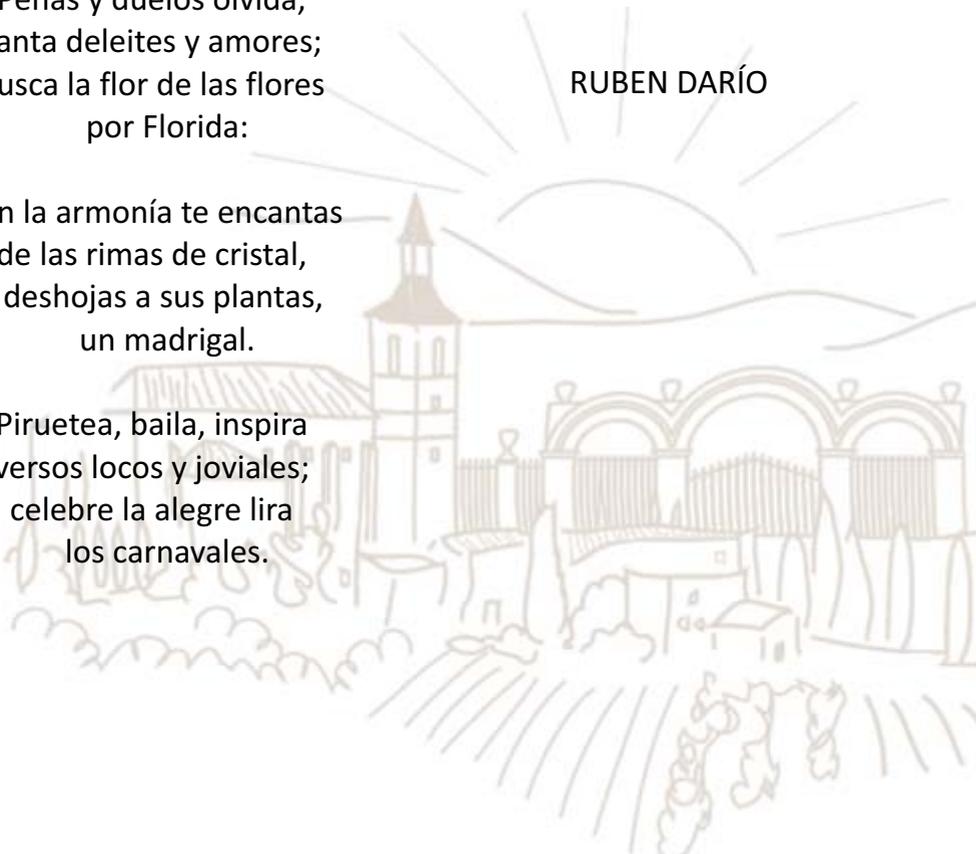
Con la armonía te encantas
de las rimas de cristal,
y deshojas a sus plantas,
un madrigal.

Piruetea, baila, inspira
versos locos y joviales;
celebre la alegre lira
los carnavales.

Sus gritos y sus canciones,
sus comparsas y sus trajes,
sus perlas, tintes y encajes
y pompones.

Y lleve la rauda brisa,
sonora, argentina, fresca,
¡la victoria de tu risa
funambulesca!

RUBEN DARÍO



Palacio del carnaval

ACTOS PROGRAMADOS

Día 7 de febrero, Sábado

SÁBADO DE LOS ANSIOSOS:

ORQUESTA JENASAN.

LUGAR: Plaza de España.

HORA: 23:30h

Día 13 de febrero, Viernes

FIESTA INFANTIL con la BOLA DE CRISTAL.
representación del espectáculo "Colour Dancers".

TARDE-NOCHE: Gran Inauguración del Carnaval.

Pregón a cargo de RAMONCÍN.

NOCHE: al finalizar el acto de inauguración, la fiesta continuará en el Palacio del Carnaval a cargo de la **DISCOTECA NOVIEMBRE**, con **Dj TOLEDO**.

Día 14 de febrero, Sábado

TARDE: ORQUESTA **LA MUNDIAL SHOW**.

NOCHE: ORQUESTAS **LA MUNDIAL SHOW** y
QUINTA NOTA.

Día 15 de febrero, Domingo

MAÑANA: 12:00h **FIESTA INFANTIL**
con el espectáculo de magia, participativa, amena,
diferente y con mucho humor. Todo con ATI y ADE

TARDE - NOCHE: ORQUESTA **GEISER**.

Día 16 de febrero, Lunes

TARDE : ORQUESTAS **MAXIMS**.

NOCHE: ORQUESTAS **MAXIMS** y **LA CREME**.

Día 17 de febrero, Martes

Día del Ofertorio

TARDE: DESFILE NACIONAL DE CARROZAS
Y GRUPOS DE ANIMACIÓN.

Después de la entrega de premios y como broche final
al Carnaval 2015 actuación de **DJ. OLAYO MARTÍN**.

CONCURSOS

Día 14 de febrero, Sábado

Noche: Concurso de Máscaras y disfraces,
individual y en grupo.

Día 15 de febrero, Domingo

Mañana: XXXII Festival de máscaras
y disfraces Infantiles.
Casa de Cultura.

XXXII Concurso de Gachas Manchegas.
Entre plaza de toros y campo de fútbol nuevo.

Día 16 de febrero, Lunes

Noche: Concurso de Máscaras y disfraces
individual y en grupo.

Día 17 de febrero, Martes

Día del Ofertorio

Tarde: Desfile Nacional de Carrozas
y Grupos de Animación.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CARNAVAL, GRUPOS DE ANIMACIÓN, CARROZAS Y REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS GREMIOS, LES DESEAN UN FELIZ CARNAVAL 2015

DOÑA SARDINA DE LA CRISIS PERPETUA Y DESÁNIMO PERMANENTE

(Ha muerto en manos de los despiadados candidatos que están preparando sus campañas)

***Ha fallecido esperando el auditorio que no llega,
un plan de empleo, aunque sea pequeñito,
poder pasear por el parque sin miedo a los perros,
desesperada viendo su pueblo que se muere...***



D. escanse .E.I P.ez

SU DESCONSOLADO ESPOSO, Don Corrupto del Mamoneo Continuo, que sigue y sigue chupando del bote y que no tiene hartura.

SUS APENADOS DESCENDIENTES, Don 775 aniversario, Doña Sanidad de la Lista de Espera, Doña Deuda Municipal, Don Comercio Local Cabreado, Doña Hosteleria Sin Jineta, Doña Rotonda Patós Loslados, Don Avaricio Topamí, ...

Se aconseja que no vayan al entierro: Imputados, banqueros, pantojos y paquirirines, tertulianos, ultras futboleros, añiados nicolases...

El cortejo fúnebre recorrerá a trompicones el siguiente recorrido, aunque previamente los dolientes podrán consolar sus penas con los consabidos tragos de tradicional mistela manchega, en la Plaza de la localidad.



*Llorad herencianos llorad
viendo el entierro en la esquina
llorad con sagrimones gordos
en el entierro de la Sardina*

Bases y premios de los concursos

Día 17 de febrero, martes

Día del Ofertorio

CONCURSO DE CARROZAS: DESFILE NACIONAL

- ✓ **Inscripción Gratuita.** Se podrán realizar en la Casa de Cultura hasta las **14:00 horas del Viernes 13 de Febrero.** Además de los datos identificativos, habrán de facilitarse también los datos bancarios de cada grupo. **Telf. 926573696.**
- ✓ **Las Carrozas** llevarán delante un cartel en el que figure: **Título de la Carroza y Lugar de Procedencia.**
- ✓ **La Concentración** se llevará a cabo en la Avda. Labradora, hasta las **15:00 horas del Día del Ofertorio, Martes 17 de febrero.**
- ✓ **Itinerario:** El recorrido comenzará en Avda. Labradora y recorrerá las siguientes calles: Carrasco Alcalde, Pza. de Cervantes, Avda. de la Constitución y Pza. de la Libertad. **Este recorrido es único.**
- ✓ **Las carrozas deberán seguir** en todo momento las indicaciones de la Organización.
- ✓ Parte de los **Miembros del Jurado**, estarán en la **Tribuna**, y el resto se ubicará a lo largo del recorrido. **El jurado valorará la visibilidad de la carroza por sus cuatro lados**, no cerrada por ninguno, así como las distintas representaciones que se realicen a lo largo del recorrido.
- ✓ El Jurado valorará la **Originalidad y Creatividad** de las carrozas.

Queda prohibido el desplazamiento de los miembros que acompañen a la carroza, y que también quieran tomar parte de un grupo de animación.

- ✓ **Todos los grupos no podrán excederse en el tiempo que estime la organización al pasar por la tribuna, con la finalidad de no ralentizar el desfile, lo que implica que se debe seguir las indicaciones de la misma.**



- ✓ Los representantes de las carrozas premiadas, recogerán sus respectivos premios en la **Fiesta Fin del Ofertorio**. *(Ver páginas Centrales)*.
- ✓ **Todos los premios** se harán efectivos mediante Transferencia Bancaria.
- ✓ **El Jurado** podrá declarar desierto en función de la calidad artística, alguno de los premios, si así lo viese oportuno.
- ✓ La decisión del Jurado tendrá carácter inapelable.
- ✓ El mero hecho de inscripción significa el acatamiento de estas bases.

Premios		Especiales
1º	2420€ y figura gigante	
2º	1815€ y placa	
3º	1331€ y placa	
4º	968€ y placa	
5º	545€ y placa	

LOS PREMIOS MAYORES DE 300€ ESTÁN SUJETOS A LA RETENCIÓN LEGALMENTE ESTABLECIDA

El resto de Carrozas concursantes, que no resulten premiadas con alguno de los cinco premios, recibirán un premio de participación de **210 €**, si el jurado lo estima oportuno.

Premios		Locales
1º	1815€ y figura gigante	
2º	1210€ y placa	
3º	787€ y placa	
4º	605€ y placa	
Mención Especial*	200€ y placa	

* **Mención Especial Carroza Artesanal**. Donde se valorará la carroza en su conjunto por la laboriosidad artesana de la misma: elementos artesanales y originalidad.

LOS PREMIOS MAYORES DE 300€ ESTÁN SUJETOS A LA RETENCIÓN LEGALMENTE ESTABLECIDA

El resto de Carrozas concursantes, que no resulten premiadas con alguno de los cuatro premios, recibirán un premio de participación de **180 €**, si el jurado lo estima oportuno.

GRUPOS DE ANIMACIÓN: DESFILE NACIONAL

- ESTUDIANTINAS, TUNAS Y RONDALLAS.
- COMPARSAS, CHIRIGOTAS Y PEÑAS.
- MURGAS.
- CHARANGAS.

Estudiantinas, Tunas y Rondallas: Grupos formados por intérpretes de instrumentos de cuerda.

Comparsas, Chirigotas y Peñas: Grupos de máscaras, vestidos con trajes iguales formando un grupo de cierto significado.

Murgas: Bandas que interpretan canciones y música, con Turutas, Pitos ó instrumentos de propia fabricación.

Charangas: Grupos formados por intérpretes de instrumentos de viento.

BASES:

✓ **Inscripciones Gratuitas:** Se podrá realizar en la Casa de Cultura hasta las 14:00 horas del **Viernes 13 de febrero. Telf. 926573696.**

✓ **Los distintos grupos** llevarán delante un cartel en donde figure:
Nombre del Grupo y Localidad de Procedencia.

✓ **La Concentración** se llevará a cabo en la Avda. Labradora, hasta las 15:00 horas del día del **Ofertorio, Martes 17 de Febrero.**

Itinerario: Avda. Labradora y pasará por las calles: Carrasco Alcalde, Pza. de Cervantes, Avda. Constitución y Pza. de la Libertad, este recorrido es único.

✓ **Los grupos deberán seguir** en todo momento las indicaciones de la organización.

✓ Podrán tomar parte del desfile todos los grupos que lo deseen, siempre que cuenten con un **Mínimo de 15 Personas.**

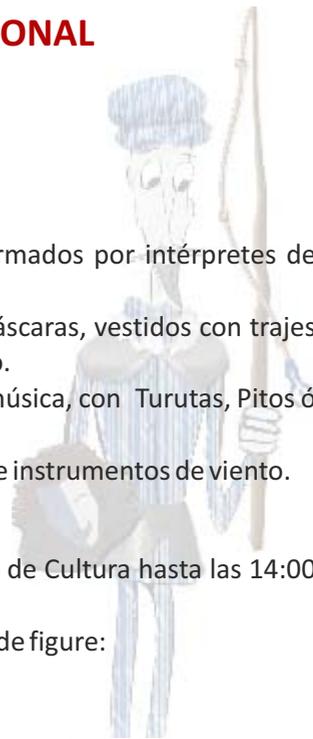
✓ Cada Grupo deberá ir vestido con indumentaria uniforme que permita tener una mayor vistosidad y elegancia de conjunto.

✓ En cada Grupo de participación del Ofertorio, el Jurado calificador valorará la originalidad, vistosidad y laboriosidad de los trajes, entre otros aspectos que considere oportunos.

✓ Los grupos que forman parte del espectáculo de las carrozas, no podrán participar en concurso de los grupos de animación.

✓ **JURADO.** Parte de los miembros del jurado, estará en **la tribuna**, y el resto se ubicará a lo largo del recorrido anteriormente señalado.

✓ Los grupos premiados recogerán sus respectivos premios en la **Fiesta Fin del Ofertorio, en el Palacio del Carnaval. (Ver páginas Centrales).**



- ✓ Todos los premios se harán efectivos mediante TRANSFERENCIA BANCARIA.
- ✓ **EL JURADO** podrá declarar desierto alguno de los premios.
- ✓ Las decisiones del jurado tendrán carácter inapelable.
- ✓ El mero hecho de inscripción, significará el acatamiento de estas bases.
- ✓ Se admitirán hasta un máximo de veinticinco inscripciones a concurso.

Premios	1º	545€ y figura gigante
	2º	472€ y placa
	3º	400€ y placa
	4º	270€ y placa
	A partir del 4º	180€

NOTA: Estos premios son para cada una de las distintas modalidades anteriormente descritas.

LOS PREMIOS MAYORES DE 300€ ESTÁN SUJETOS A LA RETENCIÓN LEGALMENTE ESTABLECIDA

SUBVENCIÓN PASACALLES:

Domingo de las Deseosas día 8 y Acompañamiento Jinetas los días **Viernes 13, Sábado 14, Domingo 15 y Lunes 16 de febrero.**

Los Grupos de Animación y Asociaciones del Carnaval (*Integrados como mínimo por 15 miembros*), que realicen los pasacalles del: Domingo de las Deseosas, Viernes 13, Sábado 14, Domingo 15 y Lunes 16 de febrero, recibirán **un pago único de 225€.**

- ✓ Los grupos formados únicamente por niños deberán ser mayores de 13 años.
- ✓ No se subvencionarán grupos menores de 15 componentes.
- ✓ Todos los grupos que deseen participar en estos pasacalles deben formalizar su inscripción en la Casa de Cultura de 10:00h a 14:00h y de 17:00h a 20:00 h, **hasta el día 6 de febrero, Viernes.** Telf. Información **926573696.**

FESTIVAL DE MÁSCARAS Y DISFRACES INFANTILES

- ✓ En este XXXII FESTIVAL DE MÁSCARAS Y DISFRACES INFANTILES podrán tomar parte todos los niños que lo deseen hasta los 13 años.
- ✓ Este Festival se llevará a cabo **El Domingo 15 de febrero** a las **13:00 horas** en la **Casa de Cultura, Salón de Actos**, después del **ESPECTÁCULO de MAGIA, RISA Y DIVERSIÓN del GRUPO: "ATIYADE"**.
- ✓ A cada niño o grupo de niños disfrazados se les entregará su número correspondiente para desfilas.

HABRÁ REGALOS PARA TODOS LOS NIÑOS PARTICIPANTES.

XXXII CONCURSO DE GACHAS MANCHEGAS

- ✓ Las inscripciones se realizarán hasta las 13:00 horas del **Domingo día 15 de febrero**, en las inmediaciones de la Plaza de Toros y el Campo de Fútbol nuevo.
- ✓ Las gachas manchegas estarán dispuestas para ser degustadas por el jurado calificador a las **14:00 horas**.
- ✓ Podrán participar todas las personas y/o grupos que lo deseen de la localidad.
- ✓ Las gachas manchegas deberán ser **“viudas”**, es decir, sin tropezones.
- ✓ **El Fallo del Jurado** será inapelable.
- ✓ El mero hecho de inscripción significa el acatamiento de estas bases.
- ✓ Los premios podrán hacerse efectivos, **una vez finalizado el Concurso**.

Premios	1º	75€ y trofeo
	2º	50€ y trofeo
	3º	38€ y trofeo

Lugar: Inmediaciones de Plaza de Toros y Campo de Fútbol.

CONCURSO DE MÁSCARAS Y DISFRACES DE ADULTOS

Estos concursos se realizarán durante las **“Noches del Carnaval”**. **Días 14 y 16 de febrero**.

- ✓ Se valorará la originalidad del traje y/o trajes. (1 a 5 puntos).
- ✓ Se valorará la vistosidad del traje y/o trajes. (1 a 5 puntos).
- ✓ Se valorará la laboriosidad del traje y/o trajes. (1 a 5 puntos).
- ✓ Se valorará el maquillaje y caracterización del disfraz o disfraces. (1 a 5 puntos).
- ✓ Coreografía si la lleva. (1 a 5 puntos).
- ✓ El dinamismo y algarabía que ofrezcan a lo largo de la noche. (1 a 5 puntos).
- ✓ En el apartado de grupos: el número de componentes será de un mínimo de 4.
- ✓ **Hora y Lugar de Concentración del Jurado Calificador** será en el punto de información e inscripción a la 01:00 horas de la madrugada.
- ✓ **Miembros del Jurado:** El jurado calificador estará compuesto por los miembros que designe la Concejalía de Cultura y Festejos.
- ✓ **La Inscripción y Fotografía** a este concurso se iniciará a partir de las 0:00 horas hasta las 03:00 horas de la madrugada.
- ✓ **El Jurado Calificador** estará itinerante por todo el Palacio del Carnaval, valorando la fotografía realizada con la inscripción.
- ✓ **La entrega de premios**, será a las 05:00 horas de la madrugada, dándose a conocer el mismo en el escenario del Palacio del Carnaval.
- ✓ **El Fallo del Jurado** será inapelable.
- ✓ La participación en este concurso implicará la aceptación de todas las bases.

Premios	Individual	
	1º	105€
	2º	75€
	3º	65€

Premios	Grupos	
	1º	145€
	2º	105€
	3º	75€



Foto Estudio Ángel

CARNAVAL de HERENCIA



2015

del 7 al 18 de febrero

FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO

Organiza

Colaboran



Excmo. Ayto. de Herencia
Área de Cultura y Festejos



HERENCIA
LEGADO DEL VIENTO



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha



DIPUTACION PROVINCIAL
CIUDAD REAL

CARNAVAL ASPIRANTE A FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL